

LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

SESIÓN PÚBLICA

En términos de lo dispuesto en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca y 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en los Acuerdos Generales: 21/2020 y 07/2023 aprobados por el Pleno de este Tribunal; se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, llevara a cabo una **sesión pública jurisdiccional**, el día **miércoles quince de febrero del año dos mil veintitrés, a las trece horas**, en la Salón del Pleno de este Órgano Jurisdiccional, mismo que se encuentra ubicado en Primera Privada de Emiliano Zapata, No. Ext. 108, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Lo anterior con el objeto de resolver los asuntos siguientes:

Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
C.A/48/2023	José Antonio Villanueva y otros	El delito electoral supuestamente cometido por el expresidente municipal de Mazatlán Villa de Flores, Oaxaca, en favor del candidato a primer concejal en el citado municipio.
JDC/10/2023	Flor Elizabeth Hernández Jarquín.	La convocatoria a sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Nueva Alianza Oaxaca (PNAO), de fecha 14 de diciembre del año 2022, así como la omisión de convocar a las y los Consejeros Estatales a la sesión extraordinaria del Consejo Estatal de dicho Partido, y la omisión de convocar a la sesión extraordinaria del Comité Directivo Estatal, celebrada el 09 de diciembre del año 2022.
JDC/11/2023	Uriel García Mejía.	
JDC/16/2023	Rosa María Santiago Galindo.	
JDC/19/2023	Domingo Jalisco Reyes.	
JDC/20/2023	Arsenio Sánchez Pérez.	
JDC/21/2023	Elsa Pérez Sánchez.	
JDC/25/2023	Miriam González Bravo.	
JDC/29/2023	Lourdes de Paz Pérez Hernández.	
RA/03/2023	Representante Suplente del Partido Político Movimiento Ciudadano.	

Lic. Rubén Ernesto Mendoza González
Encargado de la Secretaría General del
Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
C.A./566/2022	Luis Álvarez Osorio.	La designación de su suplente como Regidora de Hacienda propietaria del Municipio de San Mateo del Mar, Oaxaca, sin que este haya renunciado a su cargo.
C.A./13/2023	Demetrio Herrera Ramírez y otro.	La validación de la elección de concejalías al Ayuntamiento de San Pedro Sochiapam, por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.
JDCI/261/2022	María Magdalena Vicente Mauro.	La elección celebrada en el Municipio de Santiago Yaveo, Oaxaca, calificada como jurídicamente válida, por parte del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.
JDCI/269/2022	Genaro Bartolo López y otros.	El acuerdo IEEPCO-CG-SNI-312/2022, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se declara como jurídicamente válida la elección ordinaria de concejales al Ayuntamiento de Santiago Yaveo, Oaxaca.
JNI/14/2023	Margarita Salinas Pantoja y otros.	El acuerdo IEEPCO-CG-SNI-367/2022, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se declara como jurídicamente válida, la elección ordinaria de concejalías al Ayuntamiento de San Sebastián Tutla, Oaxaca.
JNI/25/2023	Nicolás Hernández Martínez y otros.	El Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-295/2022, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, respecto a la calificación de la elección ordinaria de Concejalías del Ayuntamiento de Santa Catarina Ixtepeji, Oaxaca.
JNI/55/2023	Luis Ortiz Pérez.	El acuerdo IEEPCO-CG-SNI-387/2022, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el cual se declaró jurídicamente válida la elección ordinaria de concejalías al Ayuntamiento de Santiago Xanica, Oaxaca.

Lic. Rubén Ernesto Mendoza González
Encargado de la Secretaría General del
Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.